

Playas, General Villamil, 09 de septiembre del 2016

Señores:
DARPROINT S.A.
Ciudad.-

La presente es para comunicarle mi decisión de renunciar voluntariamente al cargo que venía desempeñando como Gerente General y Representante Legal de la empresa DARPROINT S.A.

Quiero manifestar que mi renuncia, se debe a un asunto estrictamente de carácter personal.

Seguro de haber cumplido las tareas encomendadas por la empresa DARPROINT S.A., extendiendo mis agradecimientos .



N° TRAMITE: 3210-0041
DOCUMENTO: Renuncia

Atentamente,

A stylized, handwritten signature in black ink, appearing to read 'Roberto Applinario Pezo'.

Roberto Applinario Pezo
C.I. 0900777368

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PLAYAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Septiembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato RENUNCIA DE NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS de tomo 01 de fojas 132 a 138 con el número de inscripción 22 celebrado entre: ([DARPOINT S.A. en calidad de COMPAÑÍA], [APOLINARIO PEZO ROBERTO en calidad de RENUNCIANTE])).



Revisión Legal:

Revisión de Título:

Elaborado por:

W. Mite

B. Cruz

E. Lucin

REGISTRO MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PLAYAS

2016 - 92
Firma del Registrador

Firma del Registrador



PATRICKA
SUPERIOR

MONTES
MILITAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AFOLINARIO CHALEN LUCAS RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEZO ESCALANTE MARIA INACIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**GUAYAQUIL
2013-10-20**

FECHA DE EXPIRACION
2025-10-20

CORP. SER. CIVIL DE GUAYAQUIL


FIRMA DEL SUPERIOR
MILITAR


FIRMA DEL NOTARIO
PUBLICO

IDECU0900777368<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
460417N251028ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
APOLINARIO<PEZO<<ROBERTO<<<<<<<<<<<<<<<<

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DARPROINT S.A.

En la ciudad de General Villamil, del cantón Playas siendo las 10:00 am del día 09 de septiembre del año 2016, se reunieron accionistas de la compañía DARPROINT S.A., la señora Doris Elizabeth Loor Mejia, propietaria de 720 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América y la señorita Valeria Jacqueline Weisson Loor propietaria de 80 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones son normativas, ordinarias de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagadas cien por ciento de su valor, por lo que a cada una le corresponde un voto en las Juntas Generales, con lo que se encuentra reunido en su totalidad del capital social de la compañía que asciende a 800 dolares de los Estados Unidos de América.

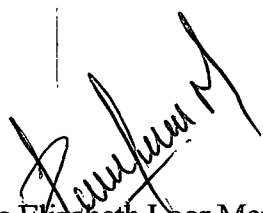
Amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, resuleven constituirse como en Junta General Ordinaria Universal de accionistas para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre la renuncia del Gerente General de la compañía.

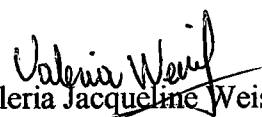
Actúa como presidenta Ad – Hoc de la Junta la señora Doris Elizabeth Loor Mejia, y actúa como secretaria de la Junta la señorita Valeria Jacqueline Weisson Loor. La presidencia dispone que por secretaría se confirme el quórum reglamentario, y se de cumplimiento a lo dispuesto en el reglamento para la celebración de Juntas Generales de Accionistas. Cumpliendo esto, se declara legalmente instalada la misma. Se confecciona la lista de asistentes. Se aprueba el Orden del día, que es transcrito como único punto en el orden del día.

Toma la palabra la presidenta de la Junta quien ordena que por Secretaría se lea en voz alta el primer punto del orden del día. La secretaria da cumplimiento a lo ordenado por la presidencia y manifiesta: **Conocer y resolver sobre la renuncia del Gerente General de la compañía.** Toma la palabra la presidenta de la Junta, y manifiesta que aceptan la renuncia presentada por el señor Roberto Apolinario Pezo, y le agradecen por su gestión como Gerente General de la compañía DARPROINT S.A. mociona su aprobación: se acepta por mayoría de votos la renuncia presentada por el señor Roberto Apolinario Pezo al cargo de Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia de la Junta concede un receso para la elaboración del acta. Una vez concluido el documento, se da lectura del acta, la que es aprobada y aceptada por los accionistas, con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las 11:00 am.



Doris Elizabeth Loor Mejia
Presidente Ad-Hoc
Accionista



Valeria Jacqueline Weisson Loor
Secretaria Adc-Hoc
Accionista